Certificación Municipal

Quien suscribe: Lic. Tamy Mora Holguín, portadora de la cédula de Identidad y Electoral No.088-0005999-3, Secretaria Municipal Cayetano Germosén, Prov. Espaillat. R.D.

CERTIFICO Y DOY FE: Que el Concejo de Regidores de la Honorable Sala Capitular del Ayuntamiento municipal de Cayetano Germosén, representado por su presidente, el Sr. José Joaquín Méndez, portador de la cédula de Identidad y Electoral No.088-0004874-9, sometió a votación en la 1ra. Sesión Extraordinaria No.16, de fecha once (11) del mes de septiembre del año 2026, el porcentaje a ejecutarse en el Presupuesto Participativo 2026-2027, que inicia el mes de octubre año 2026 y finaliza el mes de octubre del año 2027, donde se aprobó el 22.50 % del 40%, a solicitud del alcalde municipal, Ing. Julio César Abreu Cáceres, el cual asciende a un monto de RD$1,479,233.48, quedando sujeto a modificación, aprobado por los regidores presentes, el Sr. Pte. José Joaquín Méndez, los regidores José Ramón Paulino, Sra. Bernarda Dolores Carpio. El concejal Sr. Vicente Holguín Núñez no voto.

Dicha certificación se expide a solicitud de la parte interesada para los fines de Ley correspondientes a los quince (15) días del mes de octubre del año 2026.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CAYETANO GERMOSEN
SECRETARIA MUNICIPAL

Licda. Tamy Mora Holguín
Secretaria Municipal